

ESPAD: la ESO a distancia pública y gratuita (curso 2018-2019)



Pº del General Dávila ,288. 39007 Santander
Telf. 942 33 52 11 / Fax 942 32 02 65
<http://iespereda.es/distancia/index.html>

Enseñanza a distancia
enseñanza a través de Internet
Educación Secundaria y Bachillerato



CORREO: iesad.pereda@educantabria.es

Plan de estudios:

- La ESPAD se divide en 4 módulos o niveles, equivalentes a 1º, 2º, 3º y 4º ESO.
- Es de **duración cuatrimestral**, por tanto en un año se pueden hacer dos módulos. El primer cuatrimestre es **de octubre a febrero** y el segundo cuatrimestre **de febrero a junio**.
- Solo hay **tres asignaturas o ámbitos por módulo**: ámbito social (Geografía, Historia y Economía), ámbito científico-tecnológico (Matemáticas, Ciencias Naturales, Física, Química y Tecnología), y ámbito de comunicación, el cual se divide en dos materias: Lengua castellana (60% nota) e Inglés (40% nota).
- No es obligatorio matricularse de todas las asignaturas de un curso completo, sino que en función del tiempo y esfuerzo del que dispongas cada año deberás **diseñar tu propio itinerario**.
- Si tienes aprobado algo en la ESO, EGB o Pruebas Libres se te convalida. Además antes de empezar el curso puedes realizar una **prueba VIA** y en función del nivel demostrado accederás al módulo que te corresponda. **La prueba VIA es voluntaria y será el 26 de septiembre a las 11:00 horas**.
- **No hay límite de convocatorias ni se repite**. En la educación de adultos lo que se aprueba se guarda. Cuando tengas todas las asignaturas aprobadas, obtendrás el Título de Graduado.
- Todas las asignaturas se imparten a través de la plataforma de educación a distancia. **Los contenidos y materiales están todos en la plataforma**. No hace falta comprar libros.

Evaluación y Calificación:

- En cada cuatrimestre habrá un examen parcial a mitad del mismo, un examen final y otro extraordinario en febrero o en junio. El **examen es presencial** y obligatorio.
- La nota se obtiene de **70% examen + 30% tareas**. En cada asignatura el profesor-tutor te indicará en la plataforma las tareas que debes realizar y su plazo de envío.
- Cada semana (los martes) habrá **tutorías colectivas** o clases voluntarias. Aparte de poder preguntar las dudas a través de la plataforma (foros y mensajes).

Requisitos para matricularse:

- Tener **más de 18 años** o cumplirlos este año. Excepcionalmente se puede cursar con 16-17 años si se tiene un contrato laboral, se es deportista de alto nivel, se ha superado un PBI sin obtener el título de la ESO o se sufre una enfermedad o discapacidad que impide la asistencia al régimen presencial.
- Poseer un ordenador o *tablet* con acceso a internet. No es necesario tener grandes conocimientos informáticos. La plataforma *adistancia* es bastante sencilla e intuitiva.

Matrícula y documentación:

La matrícula se realiza **dos veces**: para el primer cuatrimestre **del lunes 10 al miércoles 26 de septiembre**. Y para el segundo cuatrimestre en **febrero**. La matrícula se presenta en la secretaría del IES Jose María de Pereda **de 9:00 a 13:00 horas**, y la documentación que debes presentar es:

- **Impresos** debidamente rellenos. Los podrás adquirir en el instituto o descargar de la página web del instituto en septiembre (http://iespereda.es/distancia/matricula_distancia.SEC.html). Es imprescindible tener un correo electrónico donde poder enviar las claves de acceso a la plataforma.
- **Fotografía** tipo carnet.
- Fotocopia del **DNI**.
- **Certificación de estudios** de cursos anteriores expedido por el último centro donde haya estudiado.
- Recibo del abono del **Seguro Escolar** si eres menor de 28 años. Ingresar **1'12 euros** en cualquier sucursal del **Banco Santander en la cuenta IBAN ES98 0049 5669 69 2795012969**

INICIO DEL CURSO: 2 de octubre a las 16:35 (previsión).

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS EN MODALIDAD A DISTANCIA (ESPAD)

ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS EN BLANCO Y MARCAR LOS CUADROS DE OPCIÓN

CURSO 2018/2019

PRIMER CUATRIMESTRE

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Datos de la persona solicitante						
Apellido 1		Apellido 2		Nombre		
DNI/NIE/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento				
		Localidad	Provincia	País		
Nacionalidad	Sexo		Centro educativo español de procedencia (si lo hubiera)			
	Mujer	Hombre	Nombre del centro		Localidad (y provincia)	
Datos a efectos de notificación: domicilio habitual, teléfono y correo electrónico						
Avda., C/, Plaza... y nombre de la vía			Nº	Piso	Puerta	Otros
Localidad			Provincia			País
Teléfono (imprescindible)		Otro teléfono (opcional)		Correo electrónico (imprescindible; correcto y claro)		

REALIZA LA PRUEBA DE VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO (VIA):

sí

NO

ESPAD – MÓDULOS Y ÁMBITOS QUE SE SOLICITAN

	Módulo 1 <input type="checkbox"/>	Módulo 2 <input type="checkbox"/>	Módulo 3 <input type="checkbox"/>	Módulo 4 <input type="checkbox"/>
Ámbito de Comunicación (Lengua española e Inglés)			francés <input type="checkbox"/>	francés <input type="checkbox"/>
Ámbito Social				
Ámbito Científico-Tecnológico				

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta, y esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Lugar, fecha y firma

CENTRO (Sello y fecha) En _____ a _____ de _____ de 201____
 (Firma)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Yedra de la Consejería cuya finalidad es la gestión administrativa de los centros y podrán ser cedidos de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

MODELO PARA EL CENTRO

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS EN MODALIDAD A DISTANCIA (ESPAD)

ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS EN BLANCO Y MARCAR LOS CUADROS DE OPCIÓN

CURSO 2018/2019

PRIMER CUATRIMESTRE

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Datos de la persona solicitante						
Apellido 1		Apellido 2			Nombre	
DNI/NIE/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento				
		Localidad	Provincia	País		
Nacionalidad	Sexo		Centro educativo español de procedencia (si lo hubiera)			
	Mujer	Hombre	Nombre del centro		Localidad (y provincia)	
Datos a efectos de notificación: domicilio habitual, teléfono y correo electrónico						
Avda., C/, Plaza... y nombre de la vía		Nº	Piso	Puerta	Otros	Código postal
Localidad		Provincia			País	
Teléfono (imprescindible)		Otro teléfono (opcional)		Correo electrónico (imprescindible; correcto y claro)		

REALIZA LA PRUEBA DE VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO (VIA):

sí

NO

ESPAD – MÓDULOS Y ÁMBITOS QUE SE SOLICITAN

	Módulo 1 <input type="checkbox"/>	Módulo 2 <input type="checkbox"/>	Módulo 3 <input type="checkbox"/>	Módulo 4 <input type="checkbox"/>
Ámbito de Comunicación (Lengua española e Inglés)			francés <input type="checkbox"/>	francés <input type="checkbox"/>
Ámbito Social				
Ámbito Científico-Tecnológico				

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta, y esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Lugar, fecha y firma

CENTRO (Sello y fecha) En _____ a _____ de _____ de 201____
(Firma)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Yedra de la Consejería cuya finalidad es la gestión administrativa de los centros y podrán ser cedidos de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

MODELO PARA EL INTERESADO